Decreto Alcaldicio Nº 1483/11

IQUIQUE, 14 de Noviembre de 2011

Decreto Alcaldicio Nº 1483

el siguiente Decreto

La Srta. Alcalde, con esta misma fecha, ha expedido

VISTOS:

Decreto Alcaldicio Nº 864 de fecha 05 de julio de 2011, que aprueba actividad municipal "Acompañamiento a los clubes adultos mayores en su aniversario y otros"

Cotizaciones de Michael Gallardo Aros, Alexis Contreras y Genaro Ramírez Ramírez.

Nota de Pedido Nº 379 de fecha 04 de noviembre de 2011, de Dideco a Adquisiciones.

Resumen de Cotizaciones Nº 1681 de fecha 04 de noviembre de 2011.

Comprobante Presupuestario de Obligación Nº 008098 de fecha 04 de noviembre de 2011, de Departamento Finanzas..

Comprobante de Pre-Obligación Presupuestaria Nº PR-000502 de fecha 04 de noviembre de 2011, de Departamento Finanzas.

Informe de Refrendación Nº 101 de fecha 09 de noviembre de 2011, de Dirección de Administración y Finanzas a Dirección Asesoría Jurídica.

Contrato Prestación de Servicios de don Mauricio Genaro Ramírez Ramírez de fecha 09 de noviembre de 2011.

Decreto Alcaldicio Nº 1461 de fecha 09 de noviembre de 2011.

Ordinario Nº 361 de fecha 11 de noviembre de 2011, de Dirección de Control a Dirección de Asesoría Jurídica.

Decreto Alcaldicio Nº 291, materia de Departamento Personal de fecha 10 de diciembre de 2011, que designa como Alcalde a doña Myrta Dubost Jiménez.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese Contrato Prestación de Servicios de fecha 09 de noviembre de 2011 suscrito entre la I. Municipalidad de Iquique, representada por su Alcalde(S), doña María Susana González Kovacic y don Mauricio Genaro Ramírez Ramírez, por el servicio de Banda de Bronce para "Pasacalle del Adulto Mayor, el que se realizará el día 09 de noviembre de 16:00 a 18:30 horas, por un monto de \$ 250.000.-impuesto incluido.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a la siguiente cuenta de presupuesto municipal vigente.

I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

Decreto Alcaldicio Nº 1483/11

CUENTA	ITEM	AUTORIZADO	ACUMULADO	SALDO
2152212999001	OTROS	\$ 300.000	\$ 250.000	\$ 50.000

Anótese, comuníquese y archívese

(FDOS): "MYRTA DUBOST JIMENEZ, ALCALDE, MARIA ANGELICA VEGA PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL".

SECRETARIO S

demás fines que haya lugar,

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y

Le saluda atentamente a Ud.

MARIA ANGELICA VEGA PINTO SECRETARIA MUNICIPAL

MDJ.MAVP.ACA.JVH.md